ACTA MODIFICATORIA No. 1 ADICION AL CONTRATO NO CMC 531-010-2024, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LAS ACTIVIDADES LOCATIVAS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE APARTADO - INPEC VIGENCIA 2024".

El suscrito **TE. OROZCO CARDENAS JOSE ARMANDO**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número No. 75.079.331 de Manizales - Caldas, nombrado como **DIRECTOR DEL CPMS APARTADO ANTIOQUIA DEL INPEC** mediante la Resolución No. 006069 del 04 de julio de 2023, quien actúa en su calidad de **DIRECTOR DEL CPMS APARTADO ANTIOQUIA**, en nombre y representación del **CPMS APARTADO ANTIOQUIA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC**, de NIT 811.046.676-9 (CONTRATANTE) por una parte, *y* por la otra **GABRIEL JAIME VELEZ VARGAS** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 70.553.339 de Envigado - Antioquia, en su calidad de **Representante Legal** de la EMPRESA **FERRETEROS Y ELECTRICOS S.A.S NIT 811012403-9** quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente Acta Modificatoria No. 1 de adición al Contrato No. CMC 531-010-2024, suscrito entre el INPEC Apartado y la empresa **FERRETEROS Y ELECTRICOS S.A.S,** por las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el CPMS APARTADO suscribió el contrato de compraventa No. CMC 531-010-2024, con la empresa **FERRETEROS Y ELECTRICOS S.A.S**, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LAS ACTIVIDADES LOCATIVAS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE APARTADO - INPEC VIGENCIA 2024".
2. Que mediante oficio 2024IE0051795 de fecha 12 de marzo de 2024, el supervisor del contrato solicito adición en un valor de $249.076, la cual fue aprobada y suscrita por el ordenador del gasto del CPMS Apartado.
3. La solicitud de adición está respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1424 y Registro Presupuestal N° 6524 de fecha 12 de marzo de 2024. Rubros A-02-02-01-004-002 "PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)" Y A-02-02-01-004-006 "MAQUINARIA Y APARTAOS ELECTRICOS" por un valor total de $249.076.
4. Que en virtud del inciso tercero del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 las partes podrán incluir modalidades, condiciones, estipulaciones o cláusulas que permitan la autonomía de la voluntad, siempre y cuando no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el orden público y los principios señalados en la citada Ley y a los de la buena administración.
5. Que por las anteriores consideraciones esta Acta Modificatoria Numero 1, es jurídicamente viable, y se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. – Mediante OTROSI No 01 se modificó la carta de comunicación de la oferta en el valor total de la oferta, la cual se encontraba por un valor de $3.014.086, se le realizo adición en $249.076 quedando el contrato por el monto de $3.263.162.

CONTRATO INICIAL

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR FIEL	VALOR TOTAL
1	TEFLON YOYOS PARA GUADAÑA	1	$49.832	$49.832
2	CUCHILLAS PARA GUADAÑA	2	$12.261	$24.522
3	INTERRUPTORES SENCILLOS	10	$2.534	$25.340
4	MAQUINA COPIADORA DE LLAVES. MANUAL Y AUTOMATICA. VOLTAJE 110V. POTENCIA 100W. CANTIDAD DE CARA DE LAS MORDAZAS 2. PESO APROXIMADO 11 KILOS	1	$606.078	$606.078
5	PLAFONES	10	$3.500	$35.000
6	BOMBILLAS LED 50W	8	$21.052	$168.416
7	BREAKERS 20	10	$12.000	$120.000
8	BREAKERS 30	10	$12.000	$120.000
9	BREAKERS 40	10	$12.000	$120.000
10	CINTAS AISLANTES NEGRA	20	$2.800	$56.000
11	HOJAS DE SEGUETA	10	$4.296	$42.960
12	EMPAQUETADURAS CARBURADOR PARA GUADAÑA	1	$79.700	$79.700
13	SOLDADURA EN KILO 6011	5	$15.700	$78.500
14	CHAZOS PLASTICOS DE 1/4	50	$32	$1.600
15	CHAZOS PLASTICOS DE 5/8	50	$71	$3.550
16	TORNILLOS DE ENSAMBLE DE 1"	50	$35	$1.750
17	TORNILLOS DE ENSAMBLE DE 2"	50	$60	$3.000
18	TORNILLOS DE ENSAMBLE DE 3"	56	$77	$4.312
19	UNION HEMBRA DE 1/2	100	$629	$62.900
20	UNION MACHO DE 1/2	30	$556	$16.680
21	CODOS DE 1/2	27	$655	$17.685
22	T DE 1/2	25	$723	$18.075
23	MANGUERA PARA SANITARIO LARGO DE 60 CM	10	$4.006	$40.060
24	ROLLO DE NYLON PARA GUADAÑA 3,3 MM X 100 METROS	1	$73.300	$73.300
25	ACCESORIOS SANITARIOS	5	$28.000	$140.000
26	ACCESORIOS LAVAMANOS	5	$14.574	$72.870
27	MANGUERA PARA LAVAMANOS LARGO DE 60 CM	10	$4.619	$46.190
28	PEGA PVC EN OCTAVOS	5	$30.234	$151.170
29	CANDADOS MEDIANOS YALE 840 ALEMAN	4	$78.370	$313.480
30	LLAVES DE PASO DE 1/2 LISAS PVC	10	$4.286	$42.860
31	DISCOS DE CORTE DE HIERRO 7/8	10	$6.600	$66.000
32	DISCOS DE CORTE PARA CONCRETO 7/8	3	$23.600	$70.800

33	ESPATULAS EN ACERO	4	$6.164	$24.656
34	PUNTILLAS EN ACERO X LIBRA	5	$7.260	$36.300
35	MARTILLOS	2	$17.500	$35.000
36	JUEGO DE LLAVES FIJAS	1	$63.600	$63.600
37	JUEGO DE RACHE	1	$76.200	$76.200
38	JUEGO DE DESTORNILLADORES	1	$35.900	$35.900
39	ALICATES	2	$15.800	$31.600
40	CORTA FRIO	2	$19.100	$38.200
TOTAL				**$3.014.086**

ADICION

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR FIEL	VALOR TOTAL
1	TEFLON YOYOS PARA GUADAÑA	4	$49.832	$199.328
2	CUCHILLAS PARA GUADAÑA	4	$12.261	$49.044
3	CHAZOS PLASTICOS DE 1/4	22	$32	$704
TOTAL				**$249.076**

SEGUNDA. – Modificar la **EL PLAZO DE EJECUCION DE LA COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:** en el sentido de **PRORROGAR** el plazo de ejecución del Contrato de suministros No CMC 531-010-2024, hasta el 30 de abril de 2024 o hasta agotar existencias de los recursos. Quedan vigentes las demás estipulaciones del Contrato de suministros, que no sean contrarias a la presente Acta Modificatoria No. 1.

TERCERA. - Esta Acta Modificatoria No. 1, se entiende perfeccionada con la suscripción de las partes, de acuerdo con el Inciso 1°, artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en el municipio de Apartado Antioquia en la fecha 12 de marzo de 2024.

CPMS APARTADO,

TE. OROZCO CARDENAS JOSE ARMANDO
Director CPMS Apartado

EL CONTRATISTA,

GABRIEL JAIME VELEZ VARGAS
Representante Legal
FERRETEROS Y ELECTRICOS S.A.S

Revisado por: Te. Orozco Cárdenas José Armando
Elaborado por: Johanna Alexandra Castaño Toro
Fecha de elaboración: marzo 12/2024.